



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0089-O

Quito, D.M., 22 de enero de 2024

Asunto: Traslado petición Abg. Michelle Espinosa Mogrovejo

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Señor Arquitecto
José Adolfo Morales Rodríguez
Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial - FD 3
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Señora Ingeniera
Claudia Patricia Otero Narvaez
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, al ser un tema de su competencia con la finalidad de atender el requerimiento recibido con No. GADDMQ-DC-IGAA-2024-0054-O de fecha 17 de enero de 2024, suscrito por el Concejal Adrián Antonio Ibarra González, quién remite el oficio ciudadano de fecha 7 de noviembre de 2023, suscrito por la Abg. Michelle Espinosa, mediante el cual solicita y manifiesta: “...se dicta el acto administrativo de Resolución de Expropiación con fines de ocupación inmediata, No. 315-GG-EPMMOP-2022, de fecha 16 de septiembre de 2022, firmado por el señor Ingeniero Jorge Aníbal Merlo Paredes, disponiendo el pago y ordenando la inscripción correspondiente en el Registro de la Propiedad ...Al no contar con el pago del justo precio por parte de la autoridad competente, con fecha 29 de junio de 2023 nos vimos en la necesidad de iniciar una demanda en contra de la EPMMOP ante el Juzgado de la Contencioso Administrativo solicitado el justo precio del metro cuadrado, interés y la indemnización correspondiente a los 13 años de confiscación realizada a nuestras hectáreas...”.

En atención a lo manifestado por el ciudadano, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, en el término de 3



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0089-O

Quito, D.M., 22 de enero de 2024

días se informe a este despacho, el estado actual de la resolución de “DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA CON FINES DE EXPROPIACIÓN PARCIAL DEL PREDIO No. 5063017, con Nro. 308-GG-EPMMOP2022” y un informe en atención a la solicitud ciudadana.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Referencias:

- GADDMQ-DC-IGAA-2024-0054-O

Anexos:

- Doc. Ab. Michelle Espinosa Mogrovejo.pdf
- GADDMQ-DC-IGAA-2024-0054-O

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita
Lessly Michelle Espinosa Mogrovejo
ABOGADA

